

Buenos Aires Viernes 6 de junio 2023

Al Sr. Subdirector Médico

Dr. Daniel Freigeiro

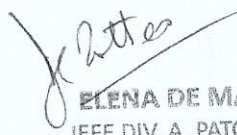
S-D

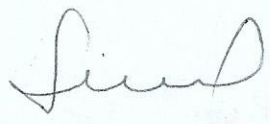
Por intermedio de la presente, solicito se eleve para su consideración en CATA el siguiente pedido de nombramiento para 1 cargos de MEDICO DE GUARDIA (neonatología).

Adjudicaron los cargos concursados en el siguiente orden de méritos: 1.

POSTULANTES ORDEN MERITUAL	PUNTAJE TOTAL
1. Sofía Lamadrid	52,15

  
DANIELA SATIN  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ  
M.N. 8111

  
ELENA DE MATTEO  
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA  
M.N. 67517

  
DRA. SILVIA MARINARO  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HTAL. SANTOJANNI  
M.N. 72225

  
DRA. ANGÉLICA S. de GENTILE  
Jefa de la División Promoción y Protección de la Salud  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez  
M.N. 43.906

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ  
DEPARTAMENTO DE URGENCIA



LLAMADO A CONCURSO PARA  
1 (uno) CARGO DE MEDICO DE GUARDIA NEONATOLOGIA

ACTA N° 1:

1. Integrantes del Jurado:

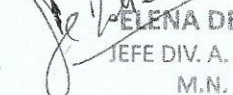
**Presidente del Jurado:** Dra. Daniela Satragno (Jefa de Neonatología- HNRG)

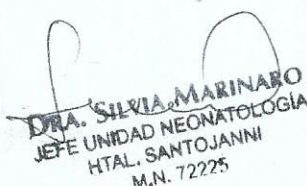
Dra. Silvia Marinaro (Jefe de Unidad Neonatología- Hospital Santojani)


Dra. Ángela Gentile (Jefe Departamento promoción y protección -Hospital HNRG)

Un representante de la Filial de la AMM (Veedor) Dra. Elena De Matteo

2. Modalidad del Concurso: Se utilizará la grilla de Ingreso a la Carrera Municipal de los Profesionales de la Salud (personal de ejecución) Ley N.º 6035
3. Examen: Evaluación modalidad oral (temas relacionados con la especialidad que se concursan elegidos por sorteo). Con 24 hs. de anticipación al examen se comunicarán por correo electrónico con confirmación de recibido, los tres temas escogidos para la evaluación según reglamentación.
4. Inscripción: los inscriptos deberán cumplimentar los requisitos establecidos en la Reglamentación de la Carrera Municipal de los Profesionales de la Salud. Los mismos se deberán anotar en la oficina de personal en la fecha indicada.
5. Fecha de examen: Martes 6 de junio de 2023 a las 09.30hs (Modalidad oral)
6. Las reclamaciones serán resueltas por el mismo Jurado y de persistir diferencias, con carácter de irrecurrible por el Ministro de Salud.
7. Inscriptos: a) Sofía Lamadrid

  
ELENA DE MATTEO  
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA  
M.N. 67512

  
DRA. SILVIA MARINARO  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HTAL. SANTOJANNI  
M.N. 72225

  
Dra. ANGELA S. de GENTILE  
Jefa de la División Promoción y Protección de la Salud  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez  
M.N. 49.908



**LLAMADO A CONCURSO PARA  
1 (uno) CARGO DE MEDICO DE GUARDIA NEONATOLOGIA**

**ACTA N° 2:**

Siendo las 09:30 hs. del día 1 de junio de 2023, se procede a evaluar los CV de los participantes y se completa la misma. Se realiza la sumatoria del puntaje obtenido según la Grilla de la Carrera Municipal para los Profesionales de la Salud (ingreso a la Carrera) con los siguientes resultados:

1.	Sofía Lamadrid	20,15
----	----------------	-------

Acto seguido se designan los temas que se utilizarán para tomar examen oral a los postulantes indicándose fecha para el martes 6 de junio de 2023.

Se decide a continuación de finalizado el examen realizar la entrevista individual.

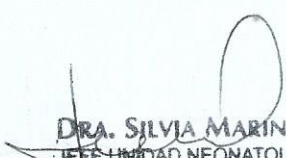
**+ TEMARIO:**

Los temas serán enviados por mail con 24 hs de antelación al examen (con acuse de recibo obligatorio)

1. Displasia Bronco pulmonar
2. Gastrosquisis
3. Nutrición el el recién nacido quirúrgico

~~DR. DANIELA SATRAGI  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ  
M.N. 82350~~

  
**ELENA DE MATTEO**  
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA  
M.N. 67512

  
**DRA. SILVIA MARINARO**  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HTAL. SANTOJANNI  
M.N. 72225

  
**Dra. ANGELA S. de GENTILE**  
JEFE DE DIVISION Promoción y Protección de la Salud  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez  
M.N. 49.908

LLAMADO A CONCURSO PARA

1 (UNO) CARGO DE MEDICO SUPLENTE DE GUARDIA NEONATOLOGIA

ACTA N° 3:

1. Siendo las 09:30 hs. del día martes 6 de junio de 2023, se procede a evaluar en forma oral a la postulante inscripta y presente. La evaluación fue realizada mediante sorteo de tópicos desprendidos de algún aspecto de los temas (Displasia broncopulmonar: Nutrición en el recién nacido quirúrgico, Gastrosquisis) y considerada con el siguiente puntaje (máximo: 30) para cada uno de los postulantes:

1.	Sofía Lamadrid	27
----	----------------	----

~~Dra. DANIELA SAINI  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ~~

*J. Petes*

ELENA DE MATTEO  
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA  
M.N. 67512

*S. Marinaro*  
DRA. SYLVIA MARINARO  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HTAL. SANTOJANNI  
M.N. 72225

*A. Gentile*  
Dra. ANGELAS. de GENTILE  
Jefa de la División Promoción y Protección de la Salud  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez  
M.N. 49.908



**LLAMADO A CONCURSO PARA  
1 (un) CARGO DE MEDICO SUPLENTE DE GUARDIA NEONATOLOGIA**

**ACTA N° 4:**

Siendo las 11:00 hs. del martes 6 de junio de 2023, se procede a sumar los Puntajes totales por rubros establecidos de todos los concursantes.

POSTULANTE	CV	EXAMEN	ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL
Sofía Lamadrid	20,15	27	5	52,15

Realizadas las sumatorias correspondientes, se propone la adjudicación de los cargos en concurso a los

Doctores: 1. Sofía Lamadrid

*Guardia Día Sábado.*

~~Dra. DANIELA SATTA  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ  
M.N. 82650~~

*SOFIA LAMADRID*

~~Dra. DANIELA SATTA  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ  
M.N. 82650~~

*Elena de Matteo*  
**ELENA DE MATTEO**  
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA  
M.N. 67512

*Silvia Marinaro*  
**DRA. SILVIA MARINARO**  
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA  
HTAL. SANTOJANNI  
M.N. 72225

*Angela S. de Gentile*  
**Dra. ANGELA S. de GENTILE**  
Jefa de la División Promoción y Protección de la Salud  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez  
M.N. 49.908



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ACTAS UN CARGO TITULAR DE GUARDIA NEONATOLOGIA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.